



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 24 de Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL93/2023 “ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL GEJ”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa		Representante
1	INSETI AUTOMATION GROUP S DE RL DE CV	JAVIER LOPEZ GRADO
2	TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO
3	IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLOGICA SA DE CV	ISIDRO FIGUEROA MARTINEZ
4	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	PATRICIA GUADALUPE ROMERO ALVAREZ
5	EQUIPOS EDUCACIONALES QOMO SA DE CV	JULIO CESAR REYES

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

COMERCIALIZADORA DOPAJ S.A. DE C.V.

1. Pregunta 1

Página 32 Punto 5 "REQUERIMIENTO" Partida 2: Pantallas

Menciona: Debe de contar con 2 bolígrafos PET de punta fina resistente al desgaste

Entendemos que para cumplir con este punto debemos hacer entrega de 2 bolígrafos magnéticos de punta fina resistente al desgaste

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

2. Pregunta 2

Página 32 Punto 5 "REQUERIMIENTO" Partida 2: Pantallas

Menciona: Debe tener una pantalla D-LED con resolución 4K (3840 x 2160 pixeles)

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar una pantalla ADS LED con resolución 4K (3840 x 2160 pixeles) siendo una tecnología similar y/o superior.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- El proveedor participante podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa,

3. Pregunta 3

Página 32 Punto 5 "REQUERIMIENTO" Partida 2: Pantallas



Menciona: El equipo debe de contar con certificación TÜV Rheinland para la luz azul y comodidad de ojo

Hacemos de su conocimiento que la ficha técnica del equipo no menciona dicha certificación, solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de fabricante confirmando que cuenta con certificación TÜV Rheinland
¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

4. Pregunta 4

Página 32 Punto 5 "REQUERIMIENTO" Partida 2: Pantallas

Menciona: Debe de contar con 2 altavoces de alta frecuencia y 2 altavoces de frecuencia completa

Entendemos que para cumplir este punto se deberá entregar 2 altavoces de alta frecuencia y/o 2 altavoces de frecuencia completa

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- No es correcta su apreciación favor de apegarse a bases.

5. Pregunta 5

Página 32 Punto 5 "REQUERIMIENTO" Partida 2: Pantallas

Menciona: Android 9.0

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar un sistema operativo Android 11 siendo una versión superior.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- El proveedor participante podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa,

6. Pregunta 6

Página 32 Punto 5 "REQUERIMIENTO" Partida 2: Pantallas

Menciona: OPS Windows

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un OPS 100% compatible con la marca ofertada de las pantallas para cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Se acepta su solicitud.

7. Pregunta 7

Página 32 Punto 5 "REQUERIMIENTO" Partida 2: Pantallas

Menciona: Debe de soportar trabajar en pantalla compartida una pizarra inteligente y sistema operativo

Entendemos que hace referencia a la capacidad de dentro del sistema operativo poder trabajar y visualizar dos contenidos distintos en pantalla. Que

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Es correcta su apreciación.

8. Pregunta 8

Página 32 Punto 5 "REQUERIMIENTO" Partida 2: Pantallas

Menciona: Se contempla soporte por parte de fabricante tiempo de respuesta 9x5 por 12 meses

Solicitamos amablemente a la convocante sin ser limitativo ofrecer un SLA de 24x7 por 12 meses

¿Se acepta nuestra solicitud?



R.- Se acepta su solicitud.

9. Pregunta 9

Página 34 Punto 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES", (Punto: 4)

Entendemos que para cubrir este punto será suficiente entregar carta de fabricante confirmando que la marca ofertada cuenta con esta certificación ¿Es correcta nuestra apreciación?
¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación, o puede ser mencionado en el datasheet como certificación del equipo.

10. Pregunta 10

Página 34 Punto 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES", (Punto: 3)

Para reducir el impacto ambiental, se solicita a la convocante nos permita se pueda entregar fichas técnicas en formato digital dentro de una USB.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

11. Pregunta 11

Página 35 Punto 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES", (Punto: 9 y 11)

Para cumplir con la partida dos, debido a que la marca ofertada no cuenta con certificaciones de ingenieros, se solicita a la convocante nos permita avalar la capacidad técnica mediante carta de fabricante
¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud

12. Pregunta 12

Anexo Técnico, todas las partidas.

Debido a la actual situación de contingencia de Covid 19, el fabricante está trabajando de manera remota y no acuden a sus oficinas, por ello con la finalidad de reducir contacto y proteger al personal solo esta emitiendo cartas digitales.

Se solicita amablemente a la convocante referente a estas cartas pueda presentarse copia impresa de la carta digital que emite fabricante

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

13. Pregunta 1 - Partida 22

Solicitan Laptop con replicador de puerto o puerto para conectar el docking station, hacemos del conocimiento a la convocante que en las laptops de nueva generación se utilizan los puertos Thunderbolt para replicador de puertos o para conectar el docking station, por lo cual solicitamos que la descripción replicador de puerto o puerto para conectar el docking station sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud

14. Pregunta 2 - Aplica para partida 23

7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante que las especificaciones superiores a la solicitadas sean corroboradas mediante la ficha técnica oficial del equipo ofertado. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

15. Pregunta 3



En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

16. Pregunta 4 - Partida 24

Solicitan equipo multifuncional con certificación energy star, debido a que el equipo que cumple con las demás especificaciones no menciona en su ficha técnica oficial esta certificación, solicitamos a la convocante que esta característica sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta, se acepta carta del fabricante que avale que el equipo cuenta con dicha certificación

17. Pregunta 5 - Partida 24

Solicitan equipo multifuncional con rendimiento del cartucho de tóner incluido con el equipo según ISO/IEC 19752, solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo multifuncional con rendimiento del cartucho de tóner incluido con el equipo según ISO/IEC 19798. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud siempre y cuando cumplan con la cantidad de hojas de impresión solicitadas en bases.

18. Pregunta 6 - Aplica para partida 24

7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante que las especificaciones superiores a la solicitadas sean corroboradas mediante la ficha técnica oficial del equipo ofertado. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud

19. Pregunta 7

En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud, favor de apegarse a bases.

20. Pregunta 8 - Aplica para partidas 18, 19, 20, 21 y 22

7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor emitida por el fabricante vigente en digital y mencionando el número de concurso.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud.

21. Pregunta 9 - Aplica para partidas 23 y 24

7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor emitida por el mayorista vigente en digital y mencionando el número de concurso.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud.

SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.

22. Pregunta No. 1

Página 11, inciso I. la convocante menciona "El Licitante que pretenda participar, deberá cotizar (establecer precio) la totalidad de los conceptos descritos en el catálogo de conceptos para el mantenimiento y reparación



Au. Fray Antonio Alcalde
#1221, Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

(servicios), adjunto al ANEXO 1, Carta de Requerimientos Técnicos, (Anexo Técnico), de las presentes bases, mismo que formara parte de la propuesta económica”

Pregunta:

Entendemos que por la naturaleza de esta licitación, este punto refiere a otro tipo de licitación ya que no vemos como tal un “CATALOGO DE CONCEPTOS”. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

23. Pregunta No. 2

Página 12, Punto 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, la convocante solicita “Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite”

Pregunta:

¿Podría la convocante aclarar que documentos son los solicitados para cubrir este punto?

R.- Se refiere a la documentación que lo acredita como persona física o moral (según corresponda).

24. Pregunta No. 3

Página 28, Anexo 1 (Anexo Técnico)

Solicitamos a la convocante que para las partidas donde se requiere carta de fabricante o mayorista, nos permita entregar impresión de cartas en digital, ya que derivado de la pandemia COVID19 los fabricantes ya no expiden cartas originales en físico

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

25. Pregunta no. 4

Página 33, Anexo no. 0327, Partida 2: Pantallas, viñeta 6 la convocante solicita “Debe de soportar trabajar en pantalla compartida una pizarra inteligente y sistema operativo”

Entendemos que este punto refiere a que la pizarra inteligente y el sistema operativo se encuentren integrados y puedan compartir recursos de entrada y salida, dentro del mismo equipo ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

26. Pregunta no. 5

Página 39, Anexo no. 0318 “Servidor de Respaldos”, sistema de almacenamiento, la convocante “h) Debe incorporar tecnología DEMET y FMD”.

Entendemos que existe un error de redacción referente a la tecnología “DEMET” y lo correcto es “DEMT” ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

27. Pregunta no. 6

Página 51, Anexo no. 0317 “RUTEADOR DE TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD”, punto 5 Requerimientos; en las características de los equipos solicitados la convocante menciona: “Debe cumplir con las certificaciones ICASA Labs: Firewall, IPSec, IPS, Antivirus, SSL-VPN”

Solicitamos a la convocante nos permita entregar las certificaciones con las que actualmente cuentan los equipos a ofertar, debido a que este año sufrió cambios ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- El proveedor participante podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa,

28. Pregunta no. 7



Página 63, Anexo no. 0532 "FIREWALL", punto 5 Requerimientos; en las características de los equipos solicitados la convocante menciona: "Debe cumplir con las certificaciones ICSA Labs: Firewall, IPSec, IPS, Antivirus, SSL-VPN"

Solicitamos a la convocante nos permita entregar las certificaciones con las que actualmente cuentan los equipos a ofertar, debido a que este año sufrió cambios ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- El proveedor participante podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa,

Equipos Educativos QOMO S.A. de C.V.

29. Pregunta 1: ¿Para la partida 2 del folio 0327, para permitir la libre participación la certificación TUV Rheinland podrá omitirse?

R.- No podrá omitirse.

30. Pregunta 2: Para la partida 2 del folio 0327, solicitan que el equipo debe contar con 2 altavoces de alta frecuencia y 2 altavoces de frecuencia completa, solicitamos a la convocante acepte 2 altavoces de al menos 15 Watts cada uno, ¿se acepta?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

31. Pregunta 3: Para la partida 2 del folio 0327, en el Punto de Condiciones Generales, ¿nos pueden indicar qué debemos considerar para la instalación y puesta a punto y en qué ubicaciones y domicilios se llevará a cabo dicha instalación?

R.- Las ubicaciones serán proporcionadas al proveedor adjudicado.

32. Pregunta 4: Para la partida 2 del folio 0327, entendemos que la memoria técnica solicitada solo la deberá entregar el proveedor adjudicado, ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

33. Pregunta 5: Para la partida 2 del folio 0327, en el punto 7 Obligaciones de los Participantes, solicitan carta del fabricante en donde indique que es un socio certificado de servicios como mínimo entre los dos niveles más altos, solicitamos a la convocante que dado la marca que nosotros representamos no cuenta con una certificación como la que mencionan nos permitan omitir este requisito, ¿se acepta?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

34. Pregunta 6: Para la partida 2 del folio 0327, en el punto 7 Obligaciones de los Participantes, solicitan copia simple del certificado de al menos 1 ingeniero certificado en la solución de comunicaciones, debido a que la marca que nosotros representamos no maneja una solución de comunicaciones, solicitamos atentamente a la convocante que se omita este requerimiento, ¿se acepta?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

Impulsora Cultural y Tecnológica SA de CV

35. **Pregunta No 1.** En referencia al Grupo 5, Solicitud 13-026-2023, Partida 17, Anexo 542, El equipo solicitado se encuentra actualmente descontinuado por el fabricante. ¿Se puede ofertar un equipo cuadrafónico que actualmente se comercializa con las características que a continuación menciono?

Amplificador

Potencia del amplificador

1 x 90W a 70/100V

Respuesta de frecuencia

De 60 Hz a 20 kHz (+0/-3 dB, a 1 W, referencia 1 kHz)

THD+N ≤1% (a máxima potencia nominal)





Rango dinámico 88 dB
Ecuilizador de altavoz integrado HPF únicamente
Canales de entrada
Entradas de micrófono/línea: 1 micrófono/línea balanceado
Entradas de línea: 2 líneas no balanceadas
Entradas de página: 1 micrófono balanceado
Entrada auxiliar: 1 línea no balanceada

Deberá incluir 4 Bocinas con las siguientes características mínimas (Respuesta de frecuencia (+/-3 dB) 95 - 16,000 Hz, Rango de frecuencia(-10 dB) 83 Hz - 19 KHz,Ángulo de cobertura nominal (horizontal x vertical) (1 a 4 kHz) 145° x 140°

Cobertura nominal (horizontal x vertical) (1 a 10 kHz) 130° x 130°
Cable de alimentación para amplificador

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, la cual debe ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original vigente mencionando el número de concurso al cual se participa

36. **Pregunta No 2 .** En referencia al Grupo 5, Solicitud 13-026-2023, Partida 17, Anexo 542, Punto 7. Obligaciones de los participantes en el inciso no 2. Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, la cual debe ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original vigente mencionando el número de concurso al cual se participa. El fabricante de la marca que se solicita de este equipo dentro de sus políticas no entrega ningún tipo de cartas, Se puede presentar la ficha técnica emitida por el fabricante con carta del mayorista donde se manifieste que el equipo solicitado se encuentra discontinuado y se esta ofertando el modelo vigente con fecha reciente y con datos de la presente licitación.
- R.- No se acepta favor de apegarse a bases.**

TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

37. **PREGUNTA 1.-** Para la partida 18 a la 24 Solicitamos a la convocante nos permita realizar entregas parciales, así mismo nos aclare si se podrán solicitar pagos parciales?
R.- Se acepta nuestra propuesta?
R.- Se acepta como máximo 90 días.

38. **PREGUNTA 2.-** Para la partida 18 a la 24 ¿Solicitamos a la convocante nos permita realizar entregas parciales, así mismo nos aclare si se podrán solicitar pagos parciales?
R.- No se acepta.

39. **PREGUNTA 3.-** Para la partida 18 a 22 en el apartado 7. Obligaciones de los participantes menciona se debe presentar carta de distribuidor emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso en el cual participa, entendemos las cartas deben ser con firma autógrafa ¿es correcta nuestra apreciación?
R.- Es correcta su apreciación.

40. **PREGUNTA 4.-** Para la partida 23 y 24 en el apartado 7. Obligaciones de los participantes menciona se debe presentar carta de distribuidor emitida por el Mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso en el cual participa, solicitamos a la convocante con el fin de asegurar la disponibilidad y el respaldo de la marca se permita entregar carta de distribuidor emitida por el fabricante, vigente y en original. ¿Se acepta nuestra propuesta?
R.- Se podrán presentar carta de mayorista o fabricante.

41. **PREGUNTA 5.-** Partida 24, Solicitamos a la convocante nos permita entregar un equipo con resolución de impresión 1200 X 1200, y resolución de escáner de al menos 600 x 600 dpi, con al menos 2gb de memoria, ¿se acepta nuestra propuesta?
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.



Av. Fray Antonio Alcalde
#1221, Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

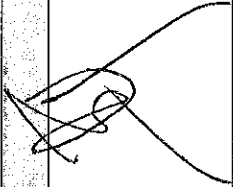
42. **PREGUNTA 6.-** Partida 24, Entendemos el equipo a ofertar deberá incluir un juego cartuchos iniciales, incluidos en el equipo ¿es correcta nuestra apreciación?
R.- Es correcta su apreciación.

Fin de preguntas.

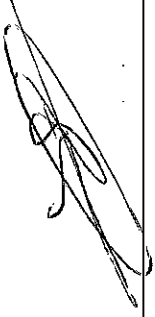
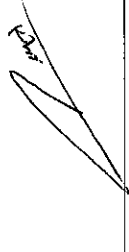
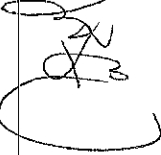
La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL93/2023, para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **09:50 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----**FIN DE ACTA**-----
POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
INSETI AUTOMATION GROUP S DE RL DE CV	JAVIER LOPEZ GRADO	
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	
IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA SA DE CV	ISIDRO FIGUEROA MARTINEZ	
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	PATRICIA GUADALUPE ROMERO ALVAREZ	
EQUIPOS EDUCACIONALES QOMO SA DE CV	JULIO CESAR REYES	